República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Atlántico - Centro Zonal Norte Centro Histórico
Atlántico , Barranquilla
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 47 NUMERO 75 100 Barranquilla para ser notificados del contenido del Auto 209 proferido el día 18/05/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

12554776

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 26/09/2023

Desfijar el: 02/10/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Maria del Carmen Romero Borré
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Atlántico
Centro Zonal Norte Centro Histórico
Atlántico - Barranquilla